



ACTA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 08 días del mes de Octubre, del año 2019, siendo las 06.00 hs el funcionario policial que suscribe Inspector LP 5348 FIDALGO Pablo Gabriel del numerario de la Sección Obtención de Evidencia Digital, del Departamento Cibercriminología de la Policía Federal Argentina hace **CONSTAR:** Que fue designado en el día de la fecha para dar cumplimiento de orden de allanamiento librada por el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N°9, Secretaria N° 18, en el marco del Expediente CCC 55276/2019 caratulada "N.N. S/Violación de Correspondencia.." para realizar el allanamiento de la finca sita en la calle [REDACTED]

[REDACTED] de esta Ciudad Autónoma. Que en presencia de los testigos convocados al efecto [REDACTED] de nacionalidad Argentina, con fecha de nacimiento [REDACTED], Ddo. en [REDACTED]

[REDACTED], de la Provincia de Buenos Aires, y [REDACTED] DNI [REDACTED], de nacionalidad Argentina, con fecha de nacimiento [REDACTED], Dda. En [REDACTED]

[REDACTED], Ciudad de Buenos Aires, la comisión policial mencionada y los testigos hábiles solicitados a tal efecto en la vía pública se procedió a acceder al edificio y siendo atendidos por el Señor Javier Smaldone DNI [REDACTED], quien exhibe y retiene para sí permitiendo al ser exhibida en presencia de los testigos la orden de allanamiento, permitiendo el acceso a la finca y proceder a cumplimentar la orden de allanamiento con la finalidad de proceder al secuestro de telefonía celular, elementos informáticos, dispositivos de almacenamiento, anotaciones y registros vinculados a la maniobra investigada en los autos de referencia, maniobras de "hackeo" a la Policía Federal Argentina, Prefectura Naval Argentina y Policía de la Ciudad, durante el mes de Julio de 2019 y difusión del material obtenido, por parte un usuario de la red social twitter "@lagorraleaks" bajo el lema "lagorraleaks 2.0", es dable observar al ingreso a la vivienda que se encuentra de derecha a izquierda [REDACTED]

[REDACTED], se procede en conjunto con los testigos a recorrer buscando los objetos ordenados de secuestro que se encuentren en la vivienda, obteniendo resultado positivo a dispositivos de comunicación de telefonía celular siendo: en tenencia de Javier Smaldone UN (01) Celular de marca [REDACTED] color negro con numero de IMEI [REDACTED], chip de la empresa personal [REDACTED], con microsd de 16GB marca Kingston, DOS (02) telefonos que se encontraron en un estante en el living, UNO (01) marca samsung negro con tapa azul modelo [REDACTED], IMEI [REDACTED], UN (01) Sony Negro modelo [REDACTED], con numero de serie [REDACTED], UNA (01) notebook marca [REDACTED] modelo [REDACTED] con numero de serie [REDACTED], UNA (01) SD marca TOSHIBA de capacidad de almacenamiento de 8MB, con numero [REDACTED].- [REDACTED] se encontro en presencia de los testigos y se procede a secuestrar del segundo dormitorio de mano derecha UN (01) teléfono celular marca Blackberry modelo curve, con imei [REDACTED], con tarjeta de memoria microsd marca Sandisk de 2GB, UN (01) teléfono celular marca LG sin tarjeta de memoria, sin simcard con numero de serie [REDACTED] e imei [REDACTED], UN (01) pendrive color violeta DT101G2, 32 GB de almacenamiento, UN (01) teléfono celular marca motorola modelo ROKR W5, sin memoria ni simcard, con numero de serie [REDACTED], con imei [REDACTED], UN (01) pendrive color azul con la inscripción [REDACTED], UN (01) tarjeta de memoria Sony memory stick pro Duo de capacidad de 256 MB con numero [REDACTED] - UNA (01) tarjeta de memoria marca Kingston de 4GB con numero [REDACTED] - Una (01) tarjeta sony Memorystick Pro duo de capacidad de 1GB con numero [REDACTED].-UN (01) reproductor del tipo Ipod de capacidad de 1 GB, con numero de serie [REDACTED], UN (01) celular marca Blackberry negro chip movistar [REDACTED] con imei [REDACTED], UN (01) Ipad modelo [REDACTED] con numero de serie [REDACTED].- UN (01) color blanco sin marca visible con una lectora de medios ópticos color negra, sin numero de serie.- UN (01) disco externo marca -western digital my passport ultra con numero de serie [REDACTED].- UNA (01) memoria marca SANDISK modelo ultra de 16GB, con numero [REDACTED].- UNA (01) notebook marca [REDACTED] con numero

Subcomisario Alberto Aguirre
Jefe de División Investigaciones
DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS

Ayudante Germán E. Botella
POLICIA FEDERAL ARGENTINA



██████████ y S/N ██████████.- Se promueve consulta con la autoridad judicial la cual con anuencia del Señor Juez aprueba los actuado hasta el momento confirma y dispone que objetos los cuales fueron cerrados, franjados y firmados por los presentes se proceda al secuestro y se traslade a sede de la División Investigación de los Delitos Tecnológicos, asimismo en la consulta el magistrado actuante dispone la detencion en calidad de comunicado de Javier Smaldone, la cual se realiza en presencia de los testigos y se procede a ser trasladado a sede policial, previa lectura de derechos, y mediante su correcta notificacion, instruirlos en la obligacion de comparecer a los cinco dias de notificado en sede judicial, por cuerda separada se realiza acta de lectura de derechos, como así también la para realizar informe medico legista, antecedentes, reincidencia, como asi tambien la determinacion de abogado defensor y perito de parte . Siendo las 11:00 horas. Es todo. Terminado el acto y leída que fue la presente, es suscripta por los participantes del acto procesal.

CERTIFICO.-